

	Modelo de actas	
	Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte	

Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte EIP

Fecha: 18/11/2019	Lugar donde se celebra: Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Deporte	Hora de comienzo: 10:30h	Hora de finalización: 11:40h
Presidente: Sergio José Ibáñez Godoy		Secretario: Alberto Moreno Domínguez	

Relación de asistentes:

- Juan Pedro Fuentes García
- Sergio José Ibáñez Godoy
- Alberto Moreno Domínguez
- Tomás García Calvo
- Jesús Muñoz Jiménez
- Rafael Timón Andrada
- Narcís Gusi Fuertes

Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:

Orden del día:

- Punto 1. Aprobación de Acta Anterior (31/10/2019)
- Punto 2. Cambios de títulos de tesis de D. David García Santos.
- Punto 3. Estudio y aprobación de admisión de estudiantes, tras las reclamaciones, en el programa de doctorado para el curso 2019/2020.
- Punto 4. Inclusión de D. Abel Francisco de Oliveira Santos como codirector.
- Punto 5. Evaluación del Plan de Investigación y Documento de Registro de Actividades de los alumnos con tutela académica del curso 2018/2019, que no superaron la anterior evaluación por falta de documentación.
- Punto 6. Asuntos de trámite.
- Punto 7. Ruegos y preguntas.

Acuerdos y deliberaciones:

- Punto 1.** Se aprueba el acta de 31/10/2019 por asentimiento.
- Punto 2.** Tras revisión de documentación presentada, se acepta el cambio de título de tesis de D. David García Santos.
- Punto 3.** Se procede a revisar las reclamaciones presentadas y a aprobar lo siguiente:
 - Marilia Bonito Guiomar presenta reclamación, pero sigue sin ser admitida en el programa por no presentar

	Modelo de actas	
	Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte	

aval de tutor ni de director.

- Juan Antonio Barquilla Núñez presenta reclamación, adjuntando esta vez contrato de trabajo, solicitando la asignación a tiempo parcial, no completo como fue adjudicado en primera instancia. En el caso de que existan plaza, será admitido a tiempo parcial.
- Serafín Delgado Gil presenta reclamación tras haber sido admitido con complementos de formación. Adjunta certificado académico, no presentando los créditos necesarios para no desarrollar los complementos de formación. Por ello, no se estima su reclamación, debiendo cursar los cursos de complementos.
- Rubén Martín Cardona presenta reclamación tras haber sido admitido con complementos de formación. Adjunta diploma de estudios avanzados, con lo que se admite la reclamación y es admitido sin la necesidad de cursar dichos complementos.
- María Isabel Moreno Díaz presenta reclamación tras no haber sido admitida en primera instancia. Adjunta documentación que acredita posibilidad de acceso y aval de tutor. Por ello, es admitida en el programa.
- Patricia Polero Campione reclama sea admitida en el programa de doctorado tras presentar nueva documentación que acredita un mínimo de 300 créditos. Tras revisar la nueva documentación, este mínimo no se acredita, con lo que se mantiene la no admisión en el programa.

Punto 4. D. Vicente Luis del Campo presenta aval para la codirección de la tesis del alumno D. Tiago de Matos Almeida e Sousa, por parte del profesor D. Abel Francisco de Oliveira Santos. Tras revisión de aval, se admite codirección.

Punto 5. El Presidente informa del procedimiento que ha surgido con respecto a la subida de actividades y plan de investigación, habiéndose ampliado el plazo desde Doctorado para la subida de las mismas, por cuestiones de no cumplimiento de plazos por parte de algunas comisiones de programas, no siendo nuestro caso. A partir del 1 de Diciembre se podrá volver a subir las tareas pendientes, con lo que la comisión deberá realizar nueva evaluación de estos alumnos durante la segunda semana de diciembre.

Punto 6. El Presidente informa de la necesidad de realizar la memoria anual del programa de doctorado antes de final de mes. Se abre un debate sobre el documento a presentar, estableciendo criterios para su elaboración. Se informa de que habrá una nueva reunión para la elaboración definitiva y aprobación del documento.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Fechas de:		Secretario de la Comisión:
Remisión a los miembros: 12/12/2019	Aprobación: 16/12/19	
	Remisión al RCC: 16/12/2019	
		Fdo: D. Alberto Moreno Domínguez